

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
 COMPAÑÍA HIDROABANICO S.A.  
 LLEVADA A CABO EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2015**

A las 10h00 del día 27 de Abril de 2015, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía HIDROABANICO S.A., en las oficinas principales de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Suscrito (\$)</b>	<b>Capital Pagado (\$)</b>	<b>(#) Acciones</b>
Avícola San Isidro S.A., AVISID	100	100	100
Novopan del Ecuador S.A.	100	100	100
Bebidas Arcacontinental Ecuador, ARCADOR S.A.	100	100	100
Contrachapados de Esmeraldas S.A., Codesa	100	100	100
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	100	100	100
Lugny B.V.	7,469,188	7,469,188	7,469,188
Incubadora Anhalzer Cia. Ltda.	100	100	100
Int. Food Services Corp	200	200	200
Sigmaplast S.A.	100	100	100
Sintofil C.A.	100	100	100
Plasticsacks Cia. Ltda.	100	100	100
Interfibra S.A.	100	100	100
Tejidos Pintex S.A.	100	100	100
Aglomerados Cotopaxi S.A.	100	100	100
<b>TOTAL:</b>	<b>7,470,588</b>	<b>7,470,588</b>	<b>7,470,588</b>

Se constata la presencia del 100% del capital pagado; el señor Ernesto Albán comparece en calidad de apoderado de la compañía LUGNY BV, conforme consta en la delegación que se pone a consideración de los presentes; el señor ingeniero Edwin Terán Ribadeneira, comparece en representación de las compañías: ARCADOR S.A., Int Food Services Corp., Incubadora Anhalzer Cia. Ltda., Avícola San Isidro AVISID S.A., Sintofil C.A., Interfibra S.A., Tejidos Pintex S.A., Plasticsacks Cia. Ltda., Codesa S.A., Novopan del Ecuador S.A., Productos Familia Sancela del Ecuador S.A., Aglomerados Cotopaxi S.A. y Sigmaplast S.A. y acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instalan en Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Ratificación de designación de Comisario para el año 2014.
2. Ratificación de la aprobación por parte del Directorio de la contratación de los auditores externos para revisar los estados financieros correspondientes al año 2014.
3. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al año 2014.
4. Aprobación del balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2014.
5. Aprobación del informe de Auditoría Externa de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.
6. Resolución sobre los dividendos generados en el ejercicio fiscal 2014. .

Preside la reunión el señor Pablo Terán Ribadeneira y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Hernán Flores Endara.

Una vez instalada la sesión, se pasa a conocer el orden del día y la asamblea por unanimidad resuelve:

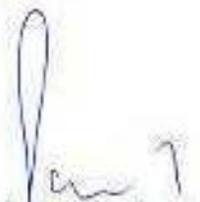
1. Toma la palabra, el Gerente General de la compañía quien solicita se ratifique a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario, quien fue designada en el año 2013 por un período de dos años, por unanimidad se ratifica a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario por el periodo contratado.
2. Por unanimidad se ratifica la decisión de la contratación de la compañía GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA LTDA. como auditores externos para el período fiscal 2014.
3. Se aprueban por unanimidad los informes del Gerente General, señor Hernán Flores Endara y de comisario, señora Angélica Reyes.
4. Se aprueban por unanimidad los balances y estados financieros del ejercicio fiscal 2014.

5. En este punto, el Señor Hernán Flores, manifiesta que es necesario aprobar el informe de auditoria externa realizado por la compañía Grant Thornton Ecuador Cia. Ltda., puesto que ésta es una obligación que tiene la compañía, luego de una breve deliberación, el informe de auditoria es aprobado por unanimidad.
6. Sobre este punto, el señor Gerente General informa que de acuerdo a los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del año 2014, existen al 31 de Diciembre de 2014 utilidades no distribuidas, particular éste que pone en conocimiento de los accionistas, como antecedente para tomar la resolución que corresponda.

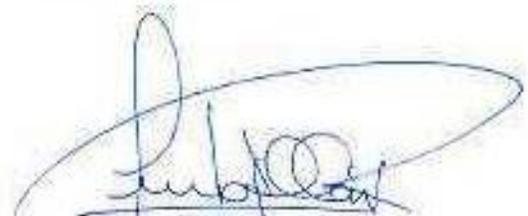
Pide la palabra el Ing. Pablo Terán y solicita que el valor correspondiente al resultado neto del ejercicio fiscal 2014 se registre como resultados acumulados, el señor Ernesto Albán manifiesta que debe ser el valor total menos el valor correspondiente a la reserva legal, esta solicitud es aprobada por unanimidad.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión, concediendo un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión a las 11h30 horas, se da lectura a la Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.



Pablo Terán R.  
Presidente



Ernesto Albán  
Lugny BV



Edwin Terán R.  
En representación de:  
Bebidas Arcacontinental Ecuador Arcador S.A.  
Int Food Services Corp.



Hernán Flores E.  
Secretario

Incubadora Anhalzer Cia. Ltda.  
Avícola San Isidro S.A., AVISID  
Sintofil C.A.  
Interfibra S.A.  
Tejidos Pintex S.A.  
Plasticsacks Cia. Ltda.  
Contrachapados de Esmeraldas S.A., Codesa  
Novopan del Ecuador S.A.  
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.  
Aglomerados Cotopaxi S.A.

